



Fecha: 22/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 18
Cm0033

Proveedor DURAN AGUSTIN EMMANUEL
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

(57687)

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 2	1,00	(270050088 - 27) FICHAS RJ45	5.171,00	5.171,00
0 3	4,00	(290030044 - 36) Pigtail FO monomodo LC	2.842,00	11.368,00
0 7	1,00	(290030085 - 1) Cable UTP	105.358,00	105.358,00
0 8	2,00	(290060055 - 3) PATCH PANEL CAT 5e 24 bocas	22.005,00	44.010,00
0 10	15,00	(293010001 - 24) Patch cord flexible UTP cat. 5e	1.485,00	22.275,00
0 11	2,00	(293010001 - 28) Cable de red SFP	30.789,00	61.578,00
0 13	4,00	(296010002 - 30) COMPONENTES DE INFORMÁTICA	900,00	3.600,00
0 14	2,00	(401040001 - 2) Transceptor SFP Monomodo	101.250,00	202.500,00
0 15	2,00	(401040011 - 1) CONMUTADOR	319.500,00	639.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA				1.094.860,00

OBSERVACIONES:

Según Resolución Subsecretaría de Administración N° 150/2023.-

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 96).

LUGAR DE ENTREGA San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.

PLAZO DE ENTREGA 15 (quince) días de noticada la Orden de Compra.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA DGAF - SECRETARIA GENERAL Y LEGAL

Aldo César FILIPPI
Dir. de Contrataciones y Compras
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 22/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 18
Cm0033

Proveedor DURAN AGUSTIN EMMANUEL
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

(57687)

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio:	2023 RAF: 125 Nro: 5		
NORMA LEGAL	Tipo:	RESOLUCIÓN - Nro.: 150 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	8222 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1726 - COPIA: 0			

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.


Aldo César FILIPPI
Dir. de Contrataciones y Compras
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario